

los menores

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanta la sesion firmando
la presente de que certifico = certificado
primero no vale y si vale siete

Ramon Sala Jose Casas

Ramon Puig Juan Valls

Pablo Camporubi Cristobal Margués
El Ramon Salas

En el pueblo de Lomella a las once de
día de mil ochocientos ochenta y seis
Reunidos los tres Concejales en estas Casas
Constitucionales para celebrar sesion ordinaria
sajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ra-
mon Sala y Masague se dictaria esta acta
ta con lectura y aprobacion del acta au-
tenico

Dicho seguido manifesto el Sr. Presidente
que al tomar posesion del cargo tenia de
recor como los demas tres Concejales de
instalar el alumbrado por gas, para lo
cual se comisiono en el actual presupuesto
la cantidad de trescientas quince pesetas
ochocientos, pero como desgraciadamen-
te en virtud de la epidemia ultima
el capitulo de imprevidos estaba com-
pletamente agotado por los gastos que

ocasionó al somer el pueblo, creyó
presidente manifestar á la Corpora-
cion Municipal que la referida can-
tidad de 315 pesetas dejasen de in-
vertirse para el objeto que están des-
tinadas y pedir autorización y á la
Junta de Arrendados para implicarlos
en el capítulo del presupuesto que
sea mas necesario. Luterada la Cor-
poracion de lo expuesto por la pre-
sidencia y despues de larga discusion
al efecto se acordó que se haga como
se ha propuesto

J no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion firmando la presente
los tres comissantes de que certifico

Ramon Sala

José Casas

Pablo Camporubí

Cristobal Marague

En el pueblo de Somellá á veinte y uno
de mes de mil ochocientos ochenta y seis
Reunidos en estas horas Comisionales los
tres Comisales para celebras sesion ordina-
ria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Ramon Sala y Marague se declaró.